

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 8 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se hace público el trámite de información pública referente a la solicitud de autorización de vertido a DPMT de aguas depuradas de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Algarrobo (Málaga). (PP. 2937/2014).

La Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace saber:

Que se está tramitando la autorización de vertido y la concesión de ocupación del Dominio Público Marítimo-Terrestre solicitada por Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U., para las aguas depuradas procedentes del sector de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Urbanas de Algarrobo, en el término municipal de Algarrobo (Málaga). En cumplimiento de los artículos 86, 133 y 146 del Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988, de Costas, y del artículo 19.3 del Decreto 334/1994, de 4 de octubre, por el que se aprueba el procedimiento para la tramitación de autorizaciones de vertido al dominio público marítimo-terrestre y de uso en zona de servidumbre de protección, esta Delegación Territorial ha resuelto someter a Información Pública la «Solicitud de Autorización de Vertido al Dominio Público Marítimo-Terrestre de aguas depuradas del sector de la EDAR de Algarrobo (Algarrobo, Málaga)».

Se pone en conocimiento de cuantos tengan interés en el asunto, que pueden examinar la documentación en las oficinas de esta Delegación Territorial de Málaga, sita en Paseo de Reding, núm. 20, para la autorización de vertido a DPMT; y en la Avenida de la Aurora, núm. 47, para la concesión de ocupación de DPMT, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de octubre de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.